

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCCP-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	

FICHA TECNICA

MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL HOGAR DE LOS ABUELOS DEL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER.

1. GENERALIDADES

El municipio de Hacarí, ubicado en el departamento de Norte de Santander, suscribirá un convenio solidario con la comunidad, con el OBJETO: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL HOGAR DE LOS ABUELOS DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER". Esta intervención tiene como propósito optimizar las condiciones de infraestructura del hogar destinado a la atención de los adultos mayores, garantizando espacios dignos, seguros y adecuados para su bienestar integral.

El proyecto está enfocado en el mejoramiento de las instalaciones físicas del Hogar de los Abuelos del municipio de Hacarí, una acción fundamental para fortalecer la atención a esta población vulnerable, que requiere condiciones especiales de cuidado, accesibilidad y confort. La adecuación de estos espacios permitirá ofrecer ambientes más funcionales y seguros, contribuyendo a una mejor calidad en la prestación de los servicios y al desarrollo de actividades orientadas al cuidado y la integración social de los adultos mayores.

La administración municipal de Hacarí ha reconocido la importancia de intervenir en este tipo de infraestructura social, y, mediante este contrato, busca fortalecer la capacidad institucional para brindar atención digna a los beneficiarios de los programas dirigidos a la tercera edad. Este esfuerzo contribuirá significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores, promoviendo su bienestar físico, emocional y social.

El compromiso de la administración municipal, junto con el apoyo de la comunidad, asegura la ejecución efectiva de este proyecto, el cual no solo impacta positivamente la infraestructura del Hogar de los Abuelos, sino que también fomenta el respeto, la inclusión y la protección de los derechos de las personas mayores, fortaleciendo el tejido social del municipio. Este contrato refleja el esfuerzo de la administración local por garantizar espacios adecuados para la atención integral de los adultos mayores, asegurando que quienes hacen parte de este programa cuenten con condiciones dignas, seguras y acordes a sus necesidades.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que garantice su salud y bienestar, incluyendo condiciones dignas de habitabilidad, acceso a servicios básicos y entornos seguros, especialmente para poblaciones en condición de vulnerabilidad como

Nit. 800.099.241 – 6 / Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal

Correos: alcaldia@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co

Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCCP-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	

los adultos mayores. En virtud de este principio fundamental, el municipio de Hacarí, en Norte de Santander, ha identificado como una de sus metas prioritarias fortalecer la atención integral de las personas de la tercera edad que hacen parte de los programas sociales, garantizando espacios adecuados para su cuidado y bienestar.

Es por ello por lo que se hace necesario implementar proyectos de infraestructura que impacten de manera directa y positiva en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Hogar de los Abuelos del municipio. En este sentido, el mejoramiento de las condiciones físicas de este equipamiento social resulta fundamental para asegurar ambientes funcionales, seguros, accesibles y acordes a las necesidades propias de esta población.

El municipio de Hacarí, a través del contrato busca optimizar la infraestructura existente mediante la ejecución de actividades técnicas orientadas a garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad. Estas intervenciones comprenden, entre otras, la adecuación y construcción de nuevas habitaciones, incluyendo actividades de levantamiento de muros en mampostería, instalación de cubiertas, pisos y acabados; la construcción de una nueva batería sanitaria, con instalación de redes hidrosanitarias (acueducto y alcantarillado), aparatos sanitarios; así como la adecuación y mejoramiento de las baterías sanitarias existentes, mediante reposición de enchapes, accesorios, redes y elementos deteriorados.

De igual forma, se contempla la remodelación de la cocina, que incluye adecuación de mesones, instalación de mobiliario, mejoramiento de redes hidráulicas y sanitarias, ventilación e iluminación, garantizando condiciones óptimas para la manipulación de alimentos. Adicionalmente, se ejecutarán actividades de mantenimiento general de la infraestructura, tales como resane de superficies, reparación de elementos estructurales menores, aplicación de pintura en muros y cielos rasos, y adecuaciones locativas necesarias para la conservación del inmueble.

Estas acciones permitirán no solo mejorar las condiciones físicas del Hogar de los Abuelos, sino también brindar un entorno más digno, seguro y confortable para los adultos mayores, contribuyendo a su bienestar integral. Asimismo, este proyecto fortalece el compromiso institucional del municipio de Hacarí con la protección, el cuidado y la inclusión social de esta población, promoviendo espacios adecuados que favorezcan su calidad de vida y atención integral.

3. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

El municipio de Hacarí, ubicado en la región del Catatumbo, se caracteriza por contar con una población con importantes necesidades sociales, especialmente en lo relacionado con la atención a grupos vulnerables como los adultos mayores. En este contexto, el Hogar de los Abuelos "Centro Vida San Miguel" cumple una labor fundamental al brindar atención integral a esta población, acogiendo actualmente a 19

Nit. 800.099.241 – 6 / Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal

Correos: alcaldia@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co

Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCCP-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	

adultos mayores en sus instalaciones y beneficiando con alimentación a un total de 22 personas.

No obstante, este centro presenta limitaciones en su infraestructura física, lo que dificulta ampliar la cobertura y mejorar las condiciones de atención. Por tal motivo, se hace necesario intervenir sus instalaciones mediante la ejecución de obras que permitan garantizar espacios dignos, funcionales y seguros para los beneficiarios.

La Alcaldía Municipal, a través de la Oficina de Planeación e Infraestructura, será la encargada de supervisar la ejecución de las obras, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la adecuada inversión de los recursos.

Esta iniciativa busca mejorar significativamente las condiciones de atención en el Hogar de los Abuelos, permitiendo no solo brindar un entorno más adecuado para los actuales beneficiarios, sino también ampliar la cobertura de este importante programa social. Con la ejecución del proyecto, se espera fortalecer la atención integral de la población adulta mayor del municipio, promoviendo su bienestar, dignidad y calidad de vida.

a. Localización:

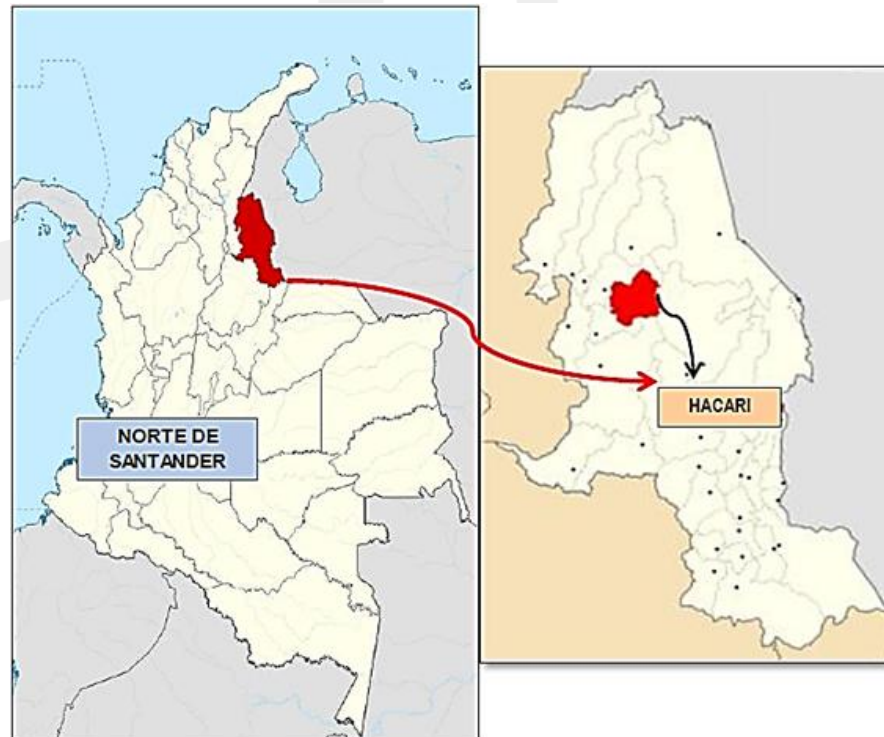


Figura 1. Localización general del proyecto

Nit. 800.099.241 – 6 / Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal

Correos: alcaldia@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co

Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCCP-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	

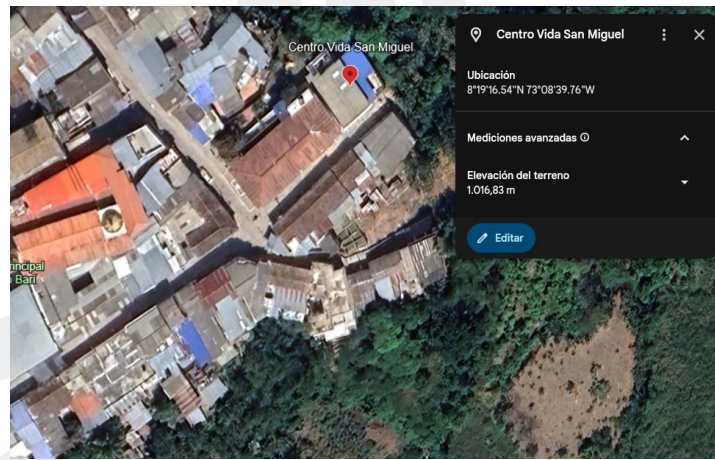
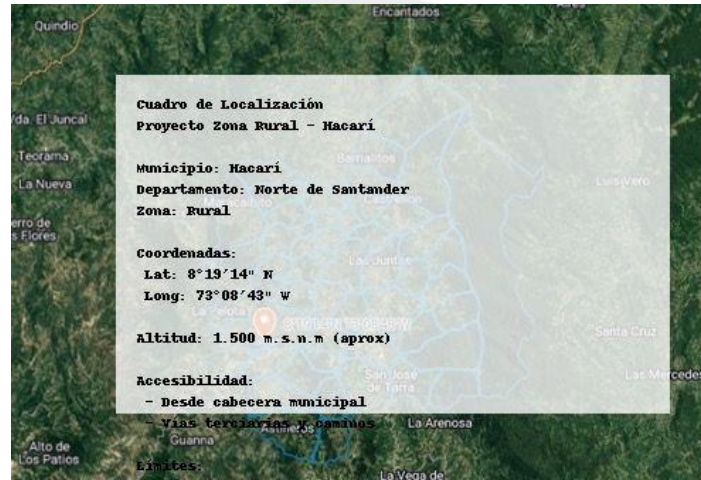


Figura 2. Localización geográfica casco urbano del municipio de Hacari.

b. Zona a intervenir:


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCCP-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	



Tabla 1. Registro fotográfico estado actual del hogar de los abuelos

En la tabla 1 se puede observar el estado actual de algunas de las zonas a intervenir con el contrato con el fin de mejorar las condiciones de la infraestructura de este importante centro social que brinda un importante servicio a la comunidad del municipio de Hacari.

4. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE


Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

PRELIMINARES Y OBRAS INICIALES

Nit. 800.099.241 – 6 / Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal

Correos: alcaldia@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co

Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCCP-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	

- Limpieza, descapote y retiro de material vegetal y capa orgánica mediante procedimiento manual con espesor aproximado de 0,20 m.
- Localización y replanteo topográfico del proyecto, considerando como área de pago la huella de la edificación.

DEMOLICIONES, DESMONTE Y RETIRO

- Demolición de construcciones existentes, incluyendo cargue, retiro y disposición final de escombros.
- Desmonte de aparatos sanitarios, lavamanos, marcos, puertas y ventanas existentes.
Retiro, cargue, transporte y disposición final de sobrantes en sitio autorizado.

MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CIMENTACIÓN

- Excavación manual en material común, incluyendo cargue, retiro y disposición final del material excavado.
- Relleno con recebo común, incluyendo suministro, extendido, humedecimiento y compactación.
- Ejecución de concreto de limpieza de 2000 PSI.
- Construcción de vigas de cimentación en concreto de 3000 PSI.
- Construcción de zapatas en concreto de 3000 PSI.
- Suministro e instalación de acero de refuerzo de 60.000 PSI para cimentación, estructura y elementos de mampostería.

OBRAS DE MITIGACIÓN Y DRENAJE

- Construcción de filtro tipo francés de sección 40 x 50 cm, con material filtrante en triturado de 7/8", geotextil no tejido y tubería PVC sanitaria perforada de 3".

REDES SANITARIAS Y DESAGÜES

- Instalación de tuberías PVC sanitarias de 2" y 4", incluyendo accesorios y atraques en concreto.
- Construcción de caja de inspección de 60 x 60 x 60 cm, con base, cañuela y tapa con marco metálico.

ESTRUCTURA EN CONCRETO

- Construcción de columnas en concreto de 3000 PSI.
- Ejecución de vigas aéreas en concreto de 3000 PSI.
- Construcción de losa de entrepiso tipo steel deck calibre 22 con espesor de 10 cm, incluyendo concreto de 3000 PSI y malla electrosoldada.

MAMPOSTERÍA

Nit. 800.099.241 – 6 / Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal

Correos: alcaldia@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co

Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCCP-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	

- Construcción de muros en ladrillo tolete perforado de 12 cm de espesor.
- Construcción de muros en bloque No. 4 de 10 cm de espesor.
- Ejecución de vigas y columnetas de confinamiento en concreto de 3000 PSI, incluyendo acero de refuerzo.

INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y DE GAS

- Instalación de red de agua fría en tubería PVC de 1/2", incluyendo accesorios.
- Instalación de registros y puntos hidráulicos con conexión a la red principal.
- Ejecución de salidas sanitarias en tubería PVC de 2", 3" y 4".

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE COMUNICACIONES

- Instalación de salidas para iluminación, interruptores y tomacorrientes con tubería PVC, cableado en cobre #12 AWG LSZH y accesorios.
- Instalación de acometidas eléctricas, cableado, tuberías embebidas, breaker monopolar y tablero monofásico de 4 circuitos.

PAÑETES Y RESANES

- Aplicación de pañete liso sobre muros en mortero 1:4.
- Ejecución de resanes generales en superficies intervenidas.

PISOS Y ACABADOS

- Ejecución de afinado endurecido en mortero 1:3 con espesor de 4 cm.
- Suministro e instalación de baldosa cerámica antideslizante de 50 x 50 cm.
- Instalación de guardaescobas en baldosa cerámica de 8 cm de altura.

CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIÓN

- Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta conforme a norma NSR-10, incluyendo cerchas, correas y accesorios.
- Instalación de cubierta en lámina metálica calibre 28.
- Instalación de canales en lámina galvanizada, bajantes en PVC y accesorios para manejo de aguas lluvias.

CARPINTERÍA METÁLICA Y ALUMINIO


- Suministro e instalación de puertas en aluminio con marco y cerradura.
- Instalación de ventanas corredizas en aluminio con vidrio de 4 mm.
- Instalación de ventanas tipo guillotina en acrílico.
- Instalación de portón en acero inoxidable con estructura tubular.

ENCHAPES

Nit. 800.099.241 – 6 / Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal

Correos: alcaldia@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co

Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCCP-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	

- Suministro e instalación de enchape en muros con baldosa cerámica de 30 x 60 cm.
- Enchape de mesones en porcelanato de 60 x 120 cm.

ILUMINACIÓN

- Suministro e instalación de luminarias tipo bombillo LED de 30W.

APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS

- Instalación de grifería para ducha, sanitarios tipo tanque, lavamanos, lavaderos y accesorios complementarios.
- Instalación de tanque plástico de almacenamiento de 1000 litros con válvula de flotador y accesorios.

PINTURA

- Aplicación de estuco sobre superficies pañetadas.
- Pintura en vinilo tipo 1 en muros interiores (tres manos).
- Aplicación de esmalte sobre elementos metálicos.

CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS

- Suministro e instalación de cerraduras tipo cerrojo.
- Instalación de vidrio templado incoloro de 6 mm.

ASEO Y LIMPIEZA FINAL

- Ejecución de aseo general y limpieza final de obra.

DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE COCINA

- Suministro e instalación de mesón en acero inoxidable con estructura reforzada, salpicadero y entrepaño.
- Instalación de grifería para lavaplatos con accesorios completos.
- Suministro e instalación de campana extractora en acero inoxidable.

5. PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO

DOS (2) meses desde la suscripción del acta de inicio.

6. FORMA DE PAGO

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCCP-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	

El Municipio determinó realizar el pago de la ejecución del objeto a precios unitarios teniendo en cuenta que es el sistema que más facilita la determinación del alcance del objeto de los contratos; permite una mejor comparación de las diferentes ofertas; permite un mejor control de la ejecución para la autorización de los pagos y control de la utilización de los recursos que se ejecuten en el tiempo previsto en el cronograma de ejecución de inversión.

La cancelación del contrato se hará de la siguiente forma:

Considerando la cuantía y el plazo estipulado en contratos de esta misma naturaleza realizados por el Municipio de Hacarí anteriormente, se fija la forma de pago sobre precios unitarios no reajustables, ya que se considera que no habrá mayores cambios en los precios siempre que el proceso no supere la anualidad. Así mismo, y teniendo en cuenta la capacidad financiera que se les exige a los Proponentes, el Municipio pagará el valor del contrato mediante pagos parciales previa presentación de Acta de Avance/Entrega y/o Finalización recibida a satisfacción y aprobada por parte del Supervisor del Contrato.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL A VINCULAR:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas por la Interventoría y/o supervisión de la entidad previa al inicio de ejecución de las obras.
- b. Las certificaciones de experiencia del personal vinculado al proyecto deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- c. En la determinación de la experiencia de los trabajadores se aplicará la equivalencia, así:

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal de la empresa contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del convenio.

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) ingeniero civil
- **Requisitos del personal**

Todo el personal exigido, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Nit. 800.099.241 – 6 / Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal

Correos: alcaldia@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co

Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: A-PCCP-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	

Personal Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Ingeniero Civil	Debe acreditar una experiencia general mínima de cinco (3) años en el campo de la construcción. Profesional en ingeniería civil.	Debe acreditar una experiencia general mínima de dos (2) años en el campo de la construcción relacionado con el mejoramiento y/o Construcción y mampostería.

8. SEÑALIZACIÓN

Desde la orden de inicio de las obras y hasta la entrega y recibo definitivo de las mismas a la interventoría y/o supervisión de la Entidad Estatal, para guiar el tránsito y como prevención de riesgos de los usuarios y personal que trabaja en la obra en construcción, La Administración está en la obligación de mantener señalizado el sector contratado, de acuerdo con las estipulaciones y especificaciones vigentes sobre la materia.

Original firmado
LINA LICETH SUAREZ LEON
 Secretaria de Planeación e Infraestructura
 01 de junio de 2026